



TÍTULO DE MODELO DE UTILIDAD No. 4211

Titular(es): CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.; CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Domicilio: Av. Normalistas 800, Colinas de la Normal, 44270, Guadalajara, Jalisco, MÉXICO; Nueva Escocia 1885, Providencia, 5ta Sección, 44638, Guadalajara, Jalisco, MÉXICO

Denominación: DISPOSITIVO MODULAR DE ALERTA PREVENTIVO Y PROTECTOR CONTRA LA RADIACIÓN UV.

Clasificación: **CIP:** G01J1/42; G01J1/00
CPC: G01J1/429; G01J1/00; G01J1/4228; G01J2001/0257; G01J2001/4266

Inventor(es): JOSÉ DANIEL PADILLA DE LA ROSA; HÉCTOR HUGO GONZÁLEZ SANTOS; ALEJANDRO CARRANZA LAMAS; KARINA MARIBEL DE LA ROSA GONZÁLEZ

SOLICITUD

Número:
MX/u/2016/000542

Fecha de Presentación:
17 de Noviembre de 2016

Hora:
14:37

Vigencia: Diez años

Fecha de Vencimiento: 17 de noviembre de 2026

Fecha de Expedición: 4 de noviembre de 2019

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, y 59 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud y estará sujeta al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º fracción III, 7º BIS 2 y 59 de la Ley de la Propiedad Industrial; artículos 1º, 3º fracción V, inciso a), sub inciso iii), 4º y 12º fracciones I y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; artículos 1º, 3º, 4º, 5º fracción V, inciso a), sub inciso iii), 16 fracciones I y III y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º y 5º inciso a) y antepenúltimo párrafo, del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El presente oficio se signa con firma electrónica avanzada (FIEL), con fundamento en los artículos 7 BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 3o de su Reglamento, y 1 fracción III, 2 fracción V, 26 BIS y 26 TER del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican.

SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE FONDO DE PATENTES ÁREAS MECÁNICA, ELÉCTRICA Y DE DISEÑOS INDUSTRIALES Y MODELOS DE UTILIDAD

PEDRO DAVID FRAGOSO LÓPEZ



Cadena Original:
PEDRO DAVID FRAGOSO LOPEZ|00001000000405457619|Servicio de Administración Tributaria|1052||MX/2020/24493|MX/u/2016/000542|Título de modelos de utilidad|1772|MEGE|Pág(s) 1|jzJFHemtinVgOS53gFyIREUdhk=

Sello Digital:
Tx8AAyL/f4cvpwiGOzTdySx0Ha1zJUDAHh+GDOvsfb67F35NyEJFUTIRD4+/euH7B8LQNsUnN0KwjPwkbXLgdlmuMJ7d4pHoPhGDPKV3BLLKL3Laz3N7KvPH9xs23fqY/ynflpAxBKcZyPKOo8lL5A1EsiLZEEZelBQWWhYwEHXZRAaK+KKjwuxB1o9uLc4fQ7utvXFpF4sYCFoVeD1HM6lho2tvEfpZu3uQuAtt+blhvp1g5GSD9GclMcvupgajxtwpA3p6nd9iFoNZGHiW2KjdKdDK6gC7ZeyICO/4IFAa+SHsg7B9AbIALuo58XIRRBuUIOlzsjJurdiY8tJBxsg==



MX/2020/24493